

ISTU Presentará Serie de Turismo, Fauna y Flora

La importancia de conservar la flora y fauna como atractivo turístico en los aspectos educativo, científico y recreativo, presentará el ISTU en la televisión educativa.

Durante la serie de concientización turística que están transmitiendo los canales de TV, el Instituto Salvadoreño de Turismo aborda aspectos relacionados con todas las entidades y personas que tienen vinculación con el turismo en el país. Mediante entrevistas con representantes de líneas aéreas, hoteles, taxis, restaurantes, agen-

cias de viajes, Buró de Convenciones, Cámara de Turismo y otros, informan por qué están organizados, sus proyecciones, etc.

El programa ha tenido aceptación en todos los sectores a tal grado que el Departamento de Comunicaciones del ISTU está buscando mayor cobertura en todos los lugares que pueden explotarse como destino de recreación, tanto para nacionales como extranjeros. Entre esos sitios se encuentran el Par-

—Favor pase a la página 24.

Mercado Sobre Ruedas Sábado en 3 Colonias

De acuerdo con las instrucciones dadas por el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Ingeniero José Napoleón Duarte, al comité encargado del cumplimiento del Decreto 544, este fin de semana el Mercado sobre Ruedas se desplazará a otros sectores metropolitanos de San Salvador.

En efecto, de acuerdo con el programa trazado por los organismos correspondientes este sábado, el Mercado sobre Ruedas, además de ubicarse en la colonia Atlacatl también estará presente en las zonas comprendidas entre las colonias Amatepec y CREDISA, en donde los residentes de tales lugares habían solicitado que la re-

ferida modalidad de ventas, llegara a ellos para beneficiarse con la compra de artículos de primera necesidad, a precios bajos.

En la colonia Atlacatl, el Mercado sobre Ruedas siempre se colocará contiguo al Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" y para los residentes de las colonias Amatepec y Ciudad Credisa, y zonas aledañas, las ventas estarán ubicadas en el predio donde ha sido instalado el circo.

Se recuerda que el Mercado sobre Ruedas no estará este sábado en la colonia Zacamil, en donde las semanas anteriores ob-

—Favor pase a la página 37.

Por Tercera Vez Acusan a Hasbún Abogados IVU

Por tercera vez los abogados del Instituto de Vivienda Urbana acusan al Dr. Rafael Hasbún por delito de difamación, al haber sostenido dicho abogado y periodista que en el IVU existía corrupción.

En los círculos judiciales se indicó que el tribunal que ventilaba el caso era el mismo Juzgado Séptimo Penal que conoció la primera acusación y la declaró inadmisibile.

En dicho tribunal se mostraron evasivos con los periodistas, pero prácticamente se confirmó el caso pendiente desde principios de agosto; pero el hermetismo impidió a los reporteros conocer si los doctores René Rodríguez Grimaldi, José René Urias y Salvador Humberto Rosales lo hacían "a título personal" nuevamente o como apoderados legales de dicha dependencia gubernamental.

Como se recordará el equipo de abogados del IVU, ya citado, se apersonó, por vez primera, hace unos tres meses al Juzgado citado a cargo del Dr. Santiago Ricardo Mendoza, quien después de un cuidadoso análisis declaró inadmisibile la acusación, según lo publicó en su oportunidad EL DIARIO DE HOY.

Insatisfechos los abogados gubernamentales recurrieron en apelación a la Cámara Segunda de lo Penal, a cargo de los doctores José Artiga Sandoval y Carlos Nieto Hachac, quienes confirmaron la resolución del Juez Séptimo.

Un poco después de la sentencia el Dr. Artiga Sandoval fue víctima de un quinto atentado y renunció al cargo, quedando la Cámara citada aún acéfala, pero su resolución quedó firme.

Tanto en círculos judiciales como periodísticos había especulación por conocer esta tercera acusación contra el Dr. Hasbún, quien no pudo ser localizado en su despacho particular por encontrarse en Guatemala, según informó su secretaria.



GRAN INTERES.— La exposición de plantas ornamentales y hortícolas que ha montado la Dirección de Educación Básica, ha despertado interés entre los estudiantes, profesores y personas que visitan la Biblioteca Nacional. El evento es parte de los actos culturales dentro de la Semana Cívica. Agrónomos de la ENA, firmas industriales y gubernamentales dan explicaciones al público sobre la forma de sembrar.



AMAS DE CASA COMPRAN VIVERES.— Este sábado el mercado Sobre Ruedas estuvo en la Colonia Atlacatl, lo cual motivó el júbilo y satisfacción de las amas de casa del sector ya que pudieron comprar verduras, fruta, aceite, manteca y otros productos a precios rebajados y en abundancia. Los productores llegan en vehículos para tratar directamente, sin intermediarios, con el público.

Ministro Refiere a los Accidentes de Trabajo

Como "infortunios del trabajo" se conocen los riesgos a los que el hombre está expuesto cuando realiza su trabajo; daños que pueden manifestarse como enfermedad profesional o como accidente de trabajo, declara el doctor Julio Alfredo Samayoa h., Ministro de Trabajo.

El funcionario presidió el acto de inauguración del Seminario Nacional sobre Prevención de Accidentes e Higiene Ocupacional, en el que participan la representación de la industria, comercio e instituciones gubernamentales.

Destaca el ministro que el hombre en su diario laborar sufre daños en su salud y su integridad física, a veces mortales, como consecuencia de la naturaleza de las tareas que realiza, de los materiales que emplea, de la maquinaria que manipula, o pueden provenir de su propia culpa o de un caso fortuito o fuerza

mayor.

Expuso que en el mundo antiguo y medieval el problema no era tan grave pero con el advenimiento de la máquina y la fábrica, el problema se agudizó, por cuanto se observó con horror el altísimo número de víctimas de accidentes de trabajo.

Señala el funcionario que el Código de Trabajo, al referirse a los riesgos profesionales, dice que "están expuestos los trabajadores a causa, con ocasión, o por motivo del trabajo". La lectura fría de esa disposición legal, dice, no descubre el drama humano que encierra, particularmente el accidente de trabajo, en donde hay un sufrimiento físico del accidentado y un sufrimiento moral de sus parientes próximos y de sus amigos. A esto se agrega, refiere, los casos de trabajadores que por no estar asegurados o que están

dolo, sus patronos no están al día con sus cotizaciones en el Seguro Social, por lo que quedan en desamparo económico si éstos se ven imposibilitados de proporcionar las respectivas prestaciones.

Hace resaltar que los accidentes de trabajo también repercuten gravemente en las economías de las empresas, tanto por los costos directos como indirectos que aquellos generan.

FUERZA DE TRABAJO NEGATIVA

Más adelante dijo el ministro Samayoa que los estados han comprendido que un alto índice de trabajadores incapacitados, en sus diversas variedades, (incapacidad temporal o permanente; permanente

total e incapacidad permanente parcial), representan una fuerza de trabajo negativa que generalmente constituye una carga social, razón por la cual se ha legislado ampliamente con el fin de suprimir hasta donde sea posible, las causas generadoras de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Es por lo anterior, indica, donde adquieren relevancia superlativa las campañas dirigidas a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Expuso que el libro tercero del Código de Trabajo lo dedica a la Previsión y Seguridad Social. Esto demuestra la importancia que se tiene por buscar los medios para evitar los accidentes y que la salud no sufra menoscabo.

Piden Instrumentos de Música para los Penales

En todos los centros penales del país se han formado conjuntos musicales, integrados por los mismos reclusos, gracias al apoyo que reciben de los titulares de la Dirección General de Centros Penales y de Readaptación, doctores José Mauricio Paredes y Arturo Zaldívar.

Sin embargo, a nuestra Redacción han llegado cartas firmadas por esos reclusos, para solicitar a las personas, conjuntos musicales y demás entidades, que les ayuden con la donación de instrumentos que ya no usen o que se encuentren en regular estado. Con ellos —dicen— mejorarán los grupos artísticos que tienen y con los cuales amenizan festividades o tardes alegres para sus compañeros de reclusión.

Aparte, hacen constar, que al dedicarse al aprendizaje de la música, se pre-

paran para su vida libre, con un arte honesto y productivo, que les permitirá desempeñarse ante la sociedad "como hombres nuevos, ya readaptados".

Algunos de ellos expresan que, "hemos sabido capitalizar positivamente nuestra reclusión, y si entramos señalados por la sociedad, ahora saldremos como seres útiles y honrados, en quienes todos puedan confiar".

Ojalá —dicen— este pedido llegue antes de que se conmemore el Día de la Virgen de las Mercedes, Patrona de los reclusos, cuya festividad está señalada para el 24 de este mes. Los instrumentos pueden enviarse a las direcciones de los centros penales que existen en el país, o al licenciado Antonio Armando Rivera, en la 3ª planta del Ministerio de Justicia, en días y horas hábiles, en esta capital.